

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DOMINGO 17 DE JUNIO DE 1877.

Número 2.767.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tirador para los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local de nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local de doce á los suscritores y 30 á los que no lo sean.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.
De canchón ó canchóns.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA 1C
CA CD (marca.)
Grifos metal todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Alfileres.
Alfileres de seda.
Alfileres de metal.
Alfileres de acero.
Alfileres de latón.
Alfileres de bronce.
Alfileres de plata.
Alfileres de oro.
Alfileres de níquel.
Alfileres de cromo.
Alfileres de titanio.
Alfileres de tungsteno.
Alfileres de vanadio.
Alfileres de cobalto.
Alfileres de níquel-cromo.
Alfileres de níquel-titanio.
Alfileres de níquel-tungsteno.
Alfileres de níquel-vanadio.
Alfileres de níquel-cobalto.
Alfileres de níquel-níquel-cromo.
Alfileres de níquel-níquel-titanio.
Alfileres de níquel-níquel-tungsteno.
Alfileres de níquel-níquel-vanadio.
Alfileres de níquel-níquel-cobalto.
Alfileres de níquel-níquel-níquel-cromo.
Alfileres de níquel-níquel-níquel-titanio.
Alfileres de níquel-níquel-níquel-tungsteno.
Alfileres de níquel-níquel-níquel-vanadio.
Alfileres de níquel-níquel-níquel-cobalto.

Quincalla.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Martillos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Peralos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.

errojos ó forrellats y fallehas.
Carruras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, comodas, areas, pupitres y medieras.

Candados de todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

AGRICULTURA.

UTILIDAD DEL CABALLO PARA LA INDUSTRIA AGRÍCOLA.

(Conclusion.)

Las yeguas pueden recibir el caballo desde la edad de tres años, aunque en las casas de labranza conviene sea cuando tenga de cinco á seis, si se quiere que aprovechen sin descanso para el trabajo. Otros autores creen que por esta misma razon, la monta de año y vez sea más conveniente; pero es un error en cuanto á que las yeguas desean lo contrario desde el oncenno dia del nacimiento de sus hijos. Toda yegua, segun afirman los mas entendidos veterinarios, puede desde el principio de la gestacion trabajar, y solo cuando esta se halla muy adelantada, sobre el décimo mes, necesita mucho cuidado y grandes precauciones para evitar accidentes que siempre son perjudiciales.

En esta época es cuando conviene tenerlas encerradas y aisladas de las cuadras, y luego que han desocupado, debe dárseles en pequeñas dosis y á menudo bebidas tibias hechas siempre con salvado.

Mr. Boussingault ha determinado tambien la relacion que necesariamente existe entre el peso intrínseco del caballo y la cantidad de alimentos que consume: sus cálculos son los siguientes:

Diez y siete caballos y yeguas, desde cinco hasta doce años de edad, comiendo diariamente cada uno 15 kilogramos de heno, han pesado 8.277 kilogramos. Siendo el peso medio del caballo, 486,05 kilogramos, resulta que necesita 3,08 kilogramos de heno de prado para el alimento diario de 100 kilogramos de peso vivo de todo caballo que trabaja ocho ó diez horas diarias.

Tambien ha determinado la rapidez del crecimiento en aquellos caballos cuyo peso ordinario es de unos 500 kilogramos, y para ello ha pesado una cria acabada de nacer, y ha observado en diferentes crías que pesaba 50 kilogramos, por ejemplo, el 25 de Mayo, dia en que nació; y el 20 de Agosto siguiente, despues de ochenta y siete dias de lactancia, 134 kilogramos, ó sean 0,97 kilogramos por dia. Otro que pesó recién nacido 50,04 kilogramos, á los 128 dias 175,06, y por este orden sus observaciones son infinitas.

Fácil nos sería proseguir citando hechos acerca de la cria caballar, así co-

mo tambien las muchas ventajas que reportaria la agricultura con la cria de un ganado especial para todas sus operaciones, porque estamos convencidos hasta la evidencia de que una de las causas principales que más han contribuido á disminuir nuestra riqueza agrícola consiste en haber separado de la labranza, tragu y acarreo, el ganado boyal y caballar de que antes se hacia general uso en España hemos descuidado su reproduccion y fomentado la de las mulas con un conato de trascendente ruina, desconociendo que este proceder es la raiz y el verdadero origen de la decadencia de nuestros labradores, engendro de esterilidad que si no se corta por el pie, ha de aumentar el mal que deploramos en proporciones verdaderamente aterradoras y funestas.

Nuestro ilustrado Juan de Arrieta, en su tratado titulado *El Despertador*, inserto en la agricultura de Alonso Herrera edicion de Madrid de 1677, dice: «Que si se verifica la estincion del ganado mular, se librarán los labradores de sus apuros, atrasos y miserias: que se facilitará á estos infelices, que si el nervio más esencial del Estado, un gran beneficio, porque se disminuirán los comestibles, y los artículos de primera necesidad serán más abundantes, y por último que progresará nuestra cria caballar, tan decayda hace años.» ¿Qué extraño es que esto se escribiese hace cerca de dos siglos, cuando tenemos otro precepto en nuestra Santa Escritura? En efecto, léase el capítulo XIV, vers. 10 del *Levitico*, y se verá que Dios manda á Moisés y á su pueblo; que no permitiesen ser juntas sus yumentas con animales de otra especie. Justo y merecido castigo de la infraccion de este mandamiento ha sido el cúmulo de males que han sobrevenido á los labradores.

Un eminente publicista dijo á Carlos III (1) lo que sigue:

«Se persuadirán á los labradores las ventajas que resulten de arar con bueyes y vacas, en lugar de mulas, caballos y asnos. La agricultura se define *Hominum boumque labores*, pero no dice *mularum*.

«Las mulas arañan mucho más terreno, pero no aran bien. El arado necesita profundizar mucho, segun el sentir de cuantos griegos y latinos antiguos y modernos escribieron de agricultura.

«Ellos, los físicos y los naturalistas suelen discordar cuando nos señalan los principios de la fecundidad de la tierra y semillas; mas proceden muy de acuerdo en que se ha de revolver, modificar y profundizar el terreno poderosamente; y todos convienen en que de hacerlo ó no hacerlo hay notable diferencia de cosechas.

«Los labradores, sin ser griegos y la-

(1) Apuntes sobre el bien y el mal de España, escritos por orden del Rey, por D. M. A. de la Gáñara, Villanueva y Geltrú, año 1813 tomo I. pág. 168.

tinios (que no es profesion suya), saben lo mismo por experiencia propia. ¿De qué sirve, pues, arañar más para coger menos?

Tambien es equivocacion pensar que en esto hay ahorro de jornales; lo que se adelanta por una parte, se atrasa por muchas, ¿qué haremos con abarcar más, para apretar menos? Si las mulas aran más, los bueyes aran mejor, cuestan menos, se mantienen con poco, y no gastan herraduras.

«Si se les rompe la pierna, se aprovecha la carne, se vende el cuero y se pierde poco.

«Si le sucede lo mismo á las mulas, es carne para los cuervos, y cuesta muy caro reemplazarlas y mantenerlas.

«Si los bueyes van á viejos, se engruesan con nabos ó harina, y se saca de ellos para comprar otros. Si lo van las mulas, no hay quien dé un cuarto por ellas, y vienen á servir para alimento de buitres.

«En llegando á restablecerse la abundancia del ganado vacuno, se prohibirá absolutamente el uso de las mulas para los arados; antes de los antiguos siempre araban con bueyes.»

Bobus ara terras cuos port mactabis ad aras. Si nos remontamos á épocas mucho mas lejanas, veremos que ya en las Cortes de Madrid del año 1534, y en las de Valladolid de 1542, se pidió la prohibicion del ganado mular, y decretaron las últimas que no se cabalgase en ellas ni se usaran en los coches, lo cual prueba evidentemente la escasez de caballos que ya habia en aquella época, y la cual tanto ha contribuido al retraso de nuestra labranza.

Por no alargarse demasiado este artículo, renunciemos á hacer el cálculo de las pérdidas y daños que resultan de la labranza con mulas, á pesar de que no nos sería muy difícil presentar toda la copia necesaria de datos y porciones, y nos limitaremos á indicar que cada par de mulas tiene de coste y gastos de labranza 39.975 reales: de producto solo 32.383, y de pérdida 7.592 en diez años; de los cuales tocan á cada uno 3.997 y pico de reales de coste; de producto 3.238 y pico, y de pérdida positiva 758 reales.

Visible, por lo tanto, es la dificultad en que se encuentran los labradores de desembolsar 3.600 reales que es lo menos que puede costarles un par de mulas para reemplazo de otras, y de aquí la necesidad continua de comprarlas al fiado á precios excesivos, viniendo á ser esta la verdadera causa de sus atrasos, empeños y ejecuciones.

Por último, no queremos concluir este artículo sin rebatir uno de los cargos que aducen los defensores de las mulas, despreciando á los caballos como no tan fuertes para el acarreo, carga y portes, como aquellas. Este se desvanece á primera vista por sí sólo y por todo aquel que se sirva de ellos, pues sobre ser de mas hermoso aspecto sirven mucho mejor si se les da el mis-

mo pienso que á las mulas, se les trata con limpieza y halago, y no se les doma hasta que hayan entrado en seis años, con lo que alcanzarán, estando bien mantenidos, el vigor que se les quita de hacerlo antes y no cuidarlos como se requiera. Véanse las jaquillas de las recuas de Asturias y Galicia, con las que aquellos naturales hacen sus conducciones á Leon y á las Castillas, con la misma carga que se acostumbra á poner á los machos y mulas. Este ejemplo, y otros que pudiéramos citar demuestran la verdad de nuestro aserto, á saber: que estinguída la cria del ganado mular, no solo se aumentaría el vacuno, que es el mas importante para la agricultura, sino el caballar que hizo la felicidad y gloria de nuestros antepasados.

Balbino Cortés.

RUSIA.

Rusia es una nacion de aldeas. Sus ciudades son escasas y sin influencias civilizadoras de gran importancia.

El ruso del Norte vive errante entre sus desiertos de hielos, sin una idea de la nacion á que está sujeto.

Hablarle al lapon y al samoyedo de Moscú ó San Petersburgo, es hablarle un idioma que apenas sabe.

El lapon ruso lleva su tienda, sus reños y su familia á donde quiera que vá, y aquele es su patria.

Si tiene alguna idea de ella, la tiene por los puertos de Arkangel y el Onega.

Cuando se acerca á estos puntos, es cuando verdaderamente es súbdito del Czar.

En la parte más meridional de la Laponia rusa se van ya levantando algunas aldeas.

Esto es ya un adelanto, y la civilizacion debe estar de enhorabuena.

El samoyedo pertenece á una raza vencida y es más desgraciado que el lapon.

Su inteligencia es sumamente escasa y la raza vencedora eslava trafica con su estupidéz y lo tiene sujeto.

Es pastor y leñador, porque no sabe otra cosa.

Si se le pregunta si aspira á una vida mejor, se encoge de hombros.

A sus estériles campos y á sus ingratas montañas, designan los rusos con la parafresis de *tierra de los samoyedos*.

Cuando se abandona este suelo cruel, y se penetra en la gran Rusia, la sele va y la aldea forman el paisaje.

Todo es triste y melancólico, como si la naturaleza vistiera luto.

(Se continuará.)

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

387

- Núm. 4.456.—Córdoba.—Aguilar, D. Rafael María Valverde, 6 idem generoso.
- Núm. 4.457.—Id.—Villaviciosa, D. Antonio Escobar Infante, 6 idem aguardiente triple anis.
- Núm. 4.458.—Id.—Rute, D. Antonio Jimenez Paredilla, 3 idem idem anisado.
- Núm. 4.459.—Id.—Id., D. José Guerrero, 3 idem idem.
- Núm. 4.460.—Id.—Villaviciosa, D. Sebastian Vargas Sanchez, 6 idem doble anis.
- Núm. 4.461.—Id.—Rute, D. Diego Ecija Perez, 3 idem idem anisado.
- Núm. 4.462.—Id.—Id., D. Isidoro Molina, 4 idem idem.
- Núm. 4.463.—Id.—Córdoba, D. Rafael Ecija Repollo, 3 idem idem.
- Núm. 4.464.—Villaviciosa D. Martin Nevado Nevado, 6 idem vino seco.
- Núm. 4.465.—Id.—Lucena, D. José María del Valle, 4 idem aguardiente anisado.
- Núm. 4.466.—Id.—Arnaja, D. Francisco P. Pabot, 6 idem aceite refinado.
- Núm. 4.467.—Id.—Rute, D. Rafael Ecija Perez, 3 idem aguardiente anisado.
- Núm. 4.468.—Id.—Id., D. Diego Perez Jimenez, 3 idem idem.
- Núm. 4.469.—Id.—Caragüey, D. Diego Hinojosa Moyano, 34 idem de uva.
- Núm. 4.470.—Id.—Doña Mencía, D. Isidoro de Gau, 12 idem idem.

386

EXPOSICION VINÍCOLA.

- Núm. 4.440.—Córdoba.—Lucena, D. Rafael Ganin, 4 idem idem.
- Núm. 4.441.—Id.—Id., D. José de Mora, 4 id. id.
- Núm. 4.442.—Id.—Id., D. José María del Valle, 24 idem idem.
- Núm. 4.443.—Id.—Id., D. Francisco Rodriguez, 4 idem idem.
- Núm. 4.444.—Id.—Id., D. Francisco Barrios, 8 idem vino y arrope.
- Núm. 4.445.—Id.—Id., D. Antonio José Canela, 16 idem idem idem.
- Núm. 4.446.—Id.—Id., D. José Ruiz Canela, 14 idem idem montilla.
- Núm. 4.447.—Id.—Id., D. Eduardo Alvarez Sotomayor, 4 idem idem blanco.
- Núm. 4.448.—Id.—Id., D. Eugenio Fullerat, 4 idem idem.
- Núm. 4.449.—Id.—Id., D. José Ruiz Algar, 12 idem idem.
- Núm. 4.450.—Id.—Id., D. Gabriel Lora, 18 idem idem Pedro Jimenez y arropado.
- Núm. 4.451.—Id.—Aguilar, D. Andrés de Mora Lopez, 6 idem idem blanco.
- Núm. 4.452.—Id.—Id., D. Francisco Tiscar Lopez, 6 idem idem.
- Núm. 4.453.—Id.—Id., D. Ricardo de Toro Castilla, 6 idem idem.
- Núm. 4.454.—Id.—Id., D. Narciso Carretero, 6 idem de los moritos.
- Núm. 4.455.—Id.—Córdoba, D. José Gordillo, 6 idem idem blanco.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

383

- Número 4.393.—Córdoba.—Villanueva, D. José Escobar Infante, 18 idem idem.
- Núm. 4.394.—Id.—Id., D. Sebastian Vargas, 18 idem idem.
- Núm. 4.395.—Id.—Id., D. Ramon Vargas, 12 idem idem.
- Núm. 4.396.—Id.—Id., D. José Ruiz Perez, 12 idem idem.
- Núm. 4.397.—Id.—Id., D. Francisco Arribas Nevado, 6 idem idem.
- Núm. 4.398.—Id.—Id., D. Antonio Escobar Infante, 6 idem idem.
- Núm. 4.399.—Id.—Id., D. José Nevado y Nevado, 6 idem idem.
- Núm. 4.400.—Id.—Id., D. Antonio Escobar Arribas, 12 idem idem.
- Núm. 4.401.—Id.—Villaviciosa, D. José Martinez Serrano, 6 idem de vino blanco.
- Núm. 4.402.—Id.—Id., D. Martin Nevado y Nevado, 6 idem idem.
- Núm. 4.403.—Id.—Id., D. Francisco García Morales, 5 idem generoso.
- Núm. 4.404.—Id.—Obejo, D. Pedro Gonzalez, 6 idem idem blanco.
- Núm. 4.405.—Id.—Zueros, D. Antonio Cantero, 6 idem idem generoso.
- Núm. 4.406.—Id.—Córdoba, Doña Dolores Tallon Alonso, 6 idem idem.
- Núm. 4.407.—Id.—Obejo, Herederos de Teresa Salas, 6 idem pasto.

Alicante 17 de Junio de 1877.

LA JUSTICIA CON QUE SE PIDE.

Aunque estamos convencidos de que en Alicante no existe una sola autoridad superior, ni un solo funcionario del ramo de Hacienda, que no conozca la justicia con que nuestros terratenientes se lamentan de la desesperada situación en que se hallan, á causa de la tenaz sequía, convertida ya en calamidad pública para toda la zona en que se halla enclavada nuestra capital; en estos momentos en que, gracias á las exhortaciones de la prensa, y á la iniciativa de la Liga de Contribuyentes, se está gestionando con gran actividad para obtener del gobierno dos concesiones, sin las cuales la situación de los labradores, llegará en breve á ser mas desesperada, si cabe, que lo es al presente, creemos oportuno consignar un hecho y llamar sobre él la atención de quien corresponda, para probar con cuanta razón se pide la condona de la contribucion territorial del presente año, en que las tierras no han dado ningún producto, y la variación del concepto en que están amillaradas esas tierras, puesto que se las viene considerando como de primera clase ó sea de regadío, cuando no son nisi quiera de cuarta, pues no disfrutaron del riego eventual, por cuya razón deben considerarse como de secano.

Como queda dicho y según hemos indicado en nuestros últimos números, la Liga de Contribuyentes, en su reunión del día 13 del actual, acordó dirigirse al Ayuntamiento para que éste, con arreglo á lo dispuesto por varias reales órdenes, solicite la condona de la contribucion territorial, y nombrar una comisión que gestione los medios de variar el concepto en que están amillaradas las tierras de la vecina huerta. El primero de dichos acuerdos se halla ya ejecutado, con la presentación de la oportuna instancia á la Corporación Municipal; y la comisión encargada de cumplimentar el segundo ha dado también los pasos necesarios para evacuar su cometido, y por cierto lo ha hecho con gran actividad é inteligencia, como también digamos ya oportunamente. Pero aunque conocemos el celo de los señores que componen la comisión que nos ocupa, y aunque estamos persuadidos de que no descuidarán nada de lo que pueda contribuir al buen resultado de sus gestiones, á ellos debemos recordar antes que

á nadie, el hecho que ha de ser un poderoso argumento de su petición, por mas que conozcan mucho mejor que nosotros ese hecho, que saben por experiencia propia, y que deben consignar en la exposicion que redacten.

Tal vez se habrá adivinado ya que nos referimos al precio exorbitante á que se pagan en la huerta las pocas aguas que de vez en cuando suministra el pantano, reducido hoy, como es notorio, casi á la nulidad por haber perdido sus antiguas condiciones.

En efecto ese es el hecho á que nos referimos, y basta decir que en la pasada semana se ha vendido la hora de agua del pantano á 24 y 26 duros, para probar la justicia con que se pide la declaración de que son de secano las tierras cuyo riego cuesta veinte y seis duros por hora.

El partido de Novelda entregó ayer en la Caja de quintos su contingente con algunas bajas por ausencia de los mozos.

Mañana deben presentarse los tres pueblos que componen el distrito de Elch y aprontar sus cupos que ascienden á 135 hombres.

A treinta ascendía ayer el número de redenciones verificadas, que representan una cifra de 12.000 duros.

Segun nuestras noticias, seis son los aspirantes ó solicitantes á la plaza de Contador de fondos provinciales; entre ellos hay uno, el Sr. Alarcon, que ya estuvo empleado en las oficinas de esta provincia, y que ha desempeñado por espacio de seis años la plaza de Contador en otra provincia.

Parece que D. Casiano Quilez, canónigo de la Colegiata de esta ciudad, ha pasado á Murcia á hacer oposiciones á la vacante de Lectoral que resulta en aquella Iglesia, á cuyo acto dice que se presenta también el Sr. Manterola.

Celebráramos que en Alicante pudiese anunciarse la vacante de la Magistral y que se confiriera con mas calma y menos apasionamiento que se hizo en otra ocasion.

Ha sido nombrado marinero de la Direccion de Sanidad de este puerto D. Pedro Mingot, en la vacante ocurrida por fallecimiento de Manuel Bellaescusa.

D. José Conde, antiguo escribiente de la Aduana de esta capital ha sido nombrado oficial segundo de la de Almería.

Hoy debe reunirse la Diputación provincial, para tratar de la adición de su presupuesto.
Dios ponga tiento en sus manos!

Por Real orden de 16 de Mayo último ha sido nombrado Director médico de visita de naves del puerto de Denia D. Cipriano Lecocini, cesante de igual cargo.

No obstante haberse dispuesto por el Gobierno que los capitanes generales activen lo mas posible la remision á las respectivas provincias de los certificados de existencia de individuos que se pidan por las diputaciones, todavía no se han recibido en la de esta provincia algunos de aquellos documentos que desde Febrero y Marzo se pidieron á la Capitanía general de la isla de Cuba.

Y como esta demora indudablemente ha de ocasionar perjuicios á los mozos que están ingresando ya en caja, sería de desear, y esto parece muy justo, que á todos los que les asista la exención del servicio portener en él uno ó mas hermanos, se les considere como pendientes de resolución ó fallo definitivo, y por lo tanto que no se les destinase á cuerpo alguno, ni mucho menos que se les sorteara para Ultramar, lo cual nos parecería muy duro si llegase á suceder.

El Ayuntamiento de Orihuela ha protestado contra el nombramiento de un comisionado de apremio expedido por la Comisión provincial, fundándose, al parecer, en que tiene intervenidos sus fondos por el Gobierno y que en tal supuesto no ha debido ni podido hacer mas que atender proporcionalmente al pago de todas las deudas que gravitan sobre dicho Municipio.

La empresa de riegos del pantano de Isber, cuyas obras continúan llevándose á cabo con rapidéz aombrosa, ha dirigido una circular á aquellos pueblos, encaminada á saber si los agricultores del antiguo marquesado de Denia, están dispuestos á regar sus campos cuando la presa de Isber les proporcione el agua necesaria al efecto.

Nos parecen muy acertadas las precauciones que va tomando la referida empresa; pues nada mas lógico que quiera asegurar los crecidos capitales que se necesitan para realizar tan grandiosa obra.

No basta la triste lección ni las amarguras que en la actualidad sufren los agricultores todos de esta provincia, por efecto de la pertinaz sequía. Dado el abandono de nuestros labradores, su incuria, la falta de iniciativa en cuestiones de tanta trascendencia, y la poca ó quizas ninguna cooperación que suelen prestar á las sociedades de irrigación, la empresa de riegos del Pantano de Isber, cuyas aguas pueden fertilizar dicha zona, desea saber si aquellas serán empleadas por los que aun permanecen cruzados de brazos ante el triste espectáculo que ofrecen sus campos secos y casi incultos.

Nosotros que tanto nos interesamos por el fomento de la agricultura en general y por el de

nuestra provincia en particular, escitamos el celo de los labradores de la comarca de Denia para que respondan dignamente al llamamiento patriótico que en la circular se les hace, utilizando para el riego de sus tierras las aguas del pantano de Isber, sino quieren ver espuestas sus cosechas, como en la época presente á las eventualidades de las lluvias.

Hé aquí ahora la bien escrita circular á que nos referimos:

«Sr. Alcalde, presidente de

Madrid 5 de Junio de 1877.

Muy señor nuestro: La Empresa de riegos del Pantano de Isber, insistiendo en su propósito de llevar á cabo las obras que ha emprendido con toda perseverancia, se halla hoy en la precision de dirigirse de nuevo á los pueblos llamados á disfrutar en su día del beneficio de los riegos, y al efecto considera que el mejor conducto es el de la autoridad local que V. dignamente representa y que por la misión administrativa que le está confiada y lo que interesa á esa municipalidad, se servirá secundar los deseos de esta Empresa que de antemano le tributa por ello su profundo reconocimiento.

Si toda Empresa al comprometer sus capitales necesita calcular los resultados probables de la negociacion que emprende, con mayor motivo las Empresas de riegos deben precaver el éxito de las obras que acometen; y buenas pruebas de esta verdad se hallan en diferentes sociedades de canalización y de irrigaciones de tierras, tanto en España como en el extranjero; las unas por los desengaños que han experimentado y las otras por las precauciones que han establecido para tener la seguridad de que los propietarios de la comarca en cuyo provecho recaen presten su cooperación y utilicen sus esfuerzos.

Este fué también el propósito de nuestra empresa formulado en la circular de 15 de Marzo al abrir una suscripción para lotes ó participaciones de agua, pretendiendo por ese procedimiento asociar en la grande obra del pantano á los interesados en la zona regables, tanto por la cooperación y auxilio que á la empresa prestasen, cuanto por la mayor seguridad del empleo de las aguas que ésta obtendría con la suscripción.

Por razones sin duda dignas de respeto, la suscripción no ha tenido el éxito que en un tiempo se creyó alcanzaria, y de aquí resulta que la empresa se encuentra sola, aislada, con las simpatías del pais seguramente, pero sin su concurso ni su auxilio en los importantes trabajos que ha emprendido.

Sin embargo, la empresa no ha cesado un instante en ellos desde la inauguración de las obras, no ha desmayado ni un momento, alentada por su propia fé y por sus firmes propósitos, sosteniendo en época ciertamente bien calamitosa por la tenaz sequía, sobre 300 obreros diarios, como consta de notoriedad y se patentiza por el avance dado á los trabajos en los cinco meses transcurridos.

Pero no es posible continuar en esta situación incierta para realizar la complicada y difícil empresa que hemos acometido, sin pretender al menos obtener los elementos auxiliares indispensables en esta clase de mejoras.

En vista del escaso resultado de la suscripción de lotes, la empresa ha hecho saber que quedaba cerrada el día 31 del pasado, para que conste siempre cual corresponde á la formalidad que imprime en todos sus actos, que ha esperado 75 días el resultado de ella, ó

sean dos meses más del día prefijado en aquellas bases para realizar el primer plazo.

Sentadas estas consideraciones, la empresa acude con leal franqueza al pais. No pretende adelantos pecuniarios ni que esos habitantes corran azares ni aventuren sus intereses materiales, únicamente pide y necesita lo que no le pueden negar: aspira á tener una garantía para continuar las obras con igual perseverancia y seguir empleando los capitales que exigen con la indispensable confianza que requiere su empleo y con perfecto conocimiento de las necesidades que ha de satisfacer el agua del pantano para el trazado y dimensiones de los canales.

Esta garantía y esta confianza consisten en que los pueblos que han de disfrutar de los riegos se comprometan por agrupaciones de propietarios separados ó colectivamente ó por medio de sus ayuntamientos lo que sería mejor á responder á la Empresa de las bases siguientes:

- 1.ª Que número de hanegadas de terreno se comprometen á regar en cada término municipal el día que la Empresa ponga el agua á su disposición.
- 2.ª Qué precio ó canon anual están dispuestos á pagar por cada hanegada que se riegue.
- 3.ª Por qué número de años se obligan á tomar el riego.
- 4.ª Qué facilidades ó ventajas pueden ofrecer á la Empresa para las expropiaciones de tierras y construcción de canales y acequias en su respectivo término municipal.
- 5.ª Si están dispuestos á celebrar un contrato con la Empresa desde ahora, para cuando disponga del agua, respondiendo de los puntos anteriores, y qué garantía le ofrecen para su cumplimiento.

No debe extrañar á los pueblos que la Empresa necesite estos datos y seguridades como medidas de prevision antes de seguir aventurando unas obras de irrigación que acaso imagina sean más apetecidas que lo juzga el pais mismo, por lo cual merecería la calificación de temeraria; pero si, como espera, y no se equivoca, los pueblos responden con vehemente interés á estas bases que á nada les obliga mientras no se les lleve el agua, la empresa tendrá más dilatados horizontes y el pais la seguridad completa de su prosperidad.

Rogamos á V., señor Alcalde, se sirva dar conocimiento de este escrito á los propietarios de ese término municipal, promover las reuniones que considere oportunas y dirigir las contestaciones que procedan, al nombre y señas puestas al pie.

Quedan de V. con toda consideracion afectuosos atentos S. S. Q. B. S. M.,
Los Concesionarios representantes.

NOTICIAS GENERALES.

Circulan con insistencia los rumores de haberse ofrecido el gobierno del Banco de España al presidente del Congreso, Sr. Posada Herrera.

También se dice que el Sr. Posada no se ha decidido á renunciar ni aceptar dicha oferta.

El Sr. Posada vacila.
—El martes condujo á Cartagena el Cañonero *Cocodrilo* 81.000 duros procedentes de la indemnizacion de Marruecos para cubrir las atenciones de la armada de aquel departamento.

—El dictámen de la comisión que entiende en el proyecto del Sr. Aranz sobre impuesto del 1/4 por 100 no pudo firmarse ayer por no haber concurrido suficiente número de diputados.

- Núm. 4.408.—Id.—Zueros, D. Francisco Cantero Zafra, 6 idem idem generoso.
- Núm. 4.409.—Id.—Obejo, D. Francisco Soto, 6 idem idem blanco.
- Núm. 4.410.—Id.—Baena, D. Pablo Villalobos, 4 idem idem.
- Núm. 4.411.—Id.—Id., D. Julian Melendo, 4 idem idem.
- Núm. 4.412.—Id.—Id., D. Juan Arjona Lara, 4 idem idem y generoso.
- Núm. 4.413.—Id.—Id., D. José María Jimenez, 8 idem idem y blanco.
- Núm. 4.414.—Id.—Id., D. Francisco Fernandez, 4 idem idem blanco.
- Núm. 4.415.—Id.—Id.—D. Leon Córdova, 4 idem generoso.
- Núm. 4.416.—Id.—Id., D. Manuel Martinez, 4 idem idem blanco.
- Núm. 4.417.—Id.—Id., D. José Lopez Bonilla, 4 idem idem.
- Núm. 4.418.—Id.—Id., D. Francisco Trujillo, 4 idem idem generoso.
- Núm. 4.419.—Id.—Id.—Doña Mencía, D. Cristóbal Vergara Cubero, 11 idem idem blanco.
- Núm. 4.420.—Id.—Id., D. Juan Campos, 3 idem mosto.
- Núm. 4.421.—Id.—Id., D. Isidoro Gau Barba, 24 idem idem y vino generoso.
- Núm. 4.422.—Id.—Id., D. Fernando Moreno Cubero, 12 idem vino moscatel.

- Núm. 4.423.—Córdoba.—Doña Mencía, Doña Rosario Muñoz Reinoso, 6 idem idem blanco.
- Núm. 4.424.—Id.—Id., Doña Cristina del Real Pino, 18 idem idem y generoso.
- Núm. 4.425.—Id.—Id., Sres. Herederos del Marques de Piaga, 12 idem idem blanco.
- Núm. 4.426.—Id.—Id., D. Tomás Vergara Cubero, 6 idem idem.
- Núm. 4.427.—Id.—Id., D. Juan Moreno Feito, 12 idem idem.
- Núm. 4.428.—Id.—Id., D. Juan Campos, 2 id. mosto.
- Núm. 4.429.—Id.—Id., D. José Vargas Moreno, 12 idem idem blanco.
- Núm. 4.430.—Id.—Id., D. Manuel Muñoz Jimenez, 6 idem mosto.
- Núm. 4.431.—Id.—Id., D. Manuel Muñoz Gimeno, 6 idem generoso y blanco.
- Núm. 4.432.—Id.—Id., D. José Ortiz Mancilla, 6 idem idem blanco.
- Núm. 4.433.—Id.—Id., D. Juan Manuel Navas, 12 idem idem y mosto.
- Núm. 4.434.—Id.—Id.—Belmez, D. Manuel Lozano Sanchez, 7 idem id. blanco.
- Núm. 4.435.—Id.—Id., D. Antonio Reyes Onisva, 5 idem idem.
- Núm. 4.436.—Id.—Rambla, D. Miguel Escribano, 12 idem idem.
- Núm. 4.437.—Id.—Id., D. José Cabello Lopez, 12 id. id.
- Núm. 4.438.—Id.—Lucena, D. Nicolás de Búrgos, 15 idem idem.
- Núm. 4.439.—Id.—Id., D. Pedro Muñoz y Valle, 12 idem idem.

- Núm. 4.471.—Córdoba.—Nueva Cartella, D. José María Ortega, 6 idem anisado.
- Núm. 4.472.—Id.—Rute, D. José de Mangas, 3 idem idem.
- Núm. 4.473.—Id.—Montilla, D. José María Repiso, 12 idem mosto.
- Núm. 4.474.—Id.—Id., D. José Amador Cuesta, 12 idem seco extraccion.
- Núm. 4.475.—Id.—Villanueva, D. Juan J. Buenestado, 6 idem vinagre.
- Núm. 4.476.—Id.—Id., D. Francisco Coletto Torrico, 6 idem idem.
- Núm. 4.477.—Id.—Id., D. José Ruiz de la Finca, 6 idem idem.
- Núm. 4.478.—Id.—Id., D. Pedro Pedraz Escudero, 6 idem idem.
- Núm. 4.479.—Id.—Villaviciosa, D. José Martinez, 5 idem idem.
- Núm. 4.480.—Id.—Id., Doña Isabel Muñoz, 6 idem idem.
- Núm. 4.481.—Id.—Baena, D. Pablo Villalobos, 4 idem idem.
- Núm. 4.482.—Id.—Id., D. Rafael Alañil, 4 idem idem.
- Núm. 4.483.—Id.—Lucena, D. Antonio Ruiz Canela, 2 idem idem.
- Núm. 4.484.—Id.—Id., D. José Ruiz Canela, 2 frascos de idem.
- Núm. 4.485.—Id.—Id., D. José María del Valle, 4 botellas de idem.

El gobierno chino ha dispuesto que desde 1.º de abril de este año quedarán abiertos los puertos de Echánz, Wuhu, Weichou y Peigai, y que la apertura de las seis estaciones de desbarco en el Yatzé se fije tan pronto como se hayan establecido las reglas que han de tenerse presentes en las transacciones con los extranjeros.

El señor marqués de San Carlos presentó el jueves la renuncia del cargo de diputado, por pasar á ocupar su asiento en la alta Cámara.

Se habla del proyecto de realizar una operacion financiera sobre la renta de tabacos para atender al pago de las obligaciones que vencen en 30 del corriente.

La sociedad central de minas de Cartagena ha elevado una exposicion á las Cortes contra el nuevo impuesto que amenaza á la industria minera.

La comision de senadores que debe dar dictamen sobre el proyecto electoral, ha acordado conferenciar con el presidente del Consejo de ministros antes de continuar sus trabajos.

El gobernador de Sevilla ha suspendido la publicacion de La Semanica Católica de aquella ciudad, por exorbitarse de su carácter discutiendo las sesiones de las Cortes.

El cambio del oro en la Habana estaba á la salida del correo á 127 3/4.

Segun noticias recibidas de Canarias por el correo llegado el 13 del actual, han sido elegidos senadores los señores Bravo, Monteverde y Suarez.

El nuevo empréstito turco se eleva á 6 millones de libras: lleva el 10 por 100 de interés y será amortizado en doce años.

Se ha aprobado el cambio de destino de diez coroneles, dos tenientes coroneles y cuatro comandantes.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del viernes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indultos ó conmutaciones de penas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real órden resolviendo un recurso de alzada.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden autorizando á D. Martin Pon y Magraner para que construya las obras necesarias para un establecimiento de piscicultura en Porto-pi, provincia de las Bateares.

Otra autorizando á D. Francisco de Arana para que construya un embarcadero provincial en la ria de Bilbao.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 14.—Continúan entrando nuevas fuerzas rusas en territorio de Rumania.

Los preparativos para la difícil operacion del paso del Danubio prosiguen con grande actividad.

Se cree se hubiera intentado ya dicha operacion si no hubiesen ocurrido las inundaciones.

Estas han ocurrido principalmente en la orilla rumana. La margen turca ha sufrido muy poco.

Hay que acoger con prevencion las noticias relativas á batallas en las inmediaciones de Kars.

Las comunicaciones con aquella parte del teatro de la guerra son muy difíciles á causa del mal estado del telégrafo, y la rigurosa censura de que son

objeto las noticias particulares, tanto en el campo ruso como en el turco.

San Petersburgo 14.—A pesar de que los despachos oficiales de origen turco pretenden que la artilleria otomana ha conseguido acallar algunas baterias rusas, se sabe por conducto oficial que el fuego de éstas no ha cesado.

Paris 14 (noche).—Se espera con grande ansiedad la primera sesion que verificará la Camara de los diputados pasado mañana. En esta sesion las izquierdas presentarán un voto de censura al gabinete del duque de Broglie.

Londres 14.—En la noche del 16 de mayo último fué atacado por una partida de bandoleros un tren de viajeros entre Méjico y Veracruz, apoderándose los bandidos de 27.292 pesos, que conducia dicho tren, é iban destinados al vapor francés Villa de Burdeos.

Paris 14.—El senador Edmundo Adam ha fallecido hoy.

Los diputados de la izquierda recomiendan calma en la Camara al discutirse la interpelacion el sábado, é invitan á los republicanos de fuera á abstenerse de toda manifestacion.

Roma 14.—El ministro de España en Italia, señor Coello, ha ido á Nápoles, donde permanecerá quince dias.

Los asuntos relativos á la romeria española serán tratados únicamente por el Sr. Cárdenas, embajador de España en el Vaticano.

Bucharest 14.—El Czar se ha detenido en Rumania mas tiempo del que se creia.

Ha dirigido una comunicacion al príncipe Carlos excusándose por no haber podido venir el dia que se habia fijado.

Viena 13.—El periódico el Tagblatt publica un telegrama de Belgrado diciendo que el gobierno serbio ha acordado dirigir una nota al príncipe de Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, manifestándole que Serbia no podrá dejar de permanecer neutral en la guerra contra Turquía mas que bajo la promesa de obtener una indemnizacion, una anexion de territorio y la abolicion de su actual dependencia de la Puerta.

Paris 14.—La prensa rusa sostiene que la opinion de aquel país acusa á las potencias occidentales de haber provocado la crisis actual, no obligando á la Puerta á aceptar el programa de la Conferencia de Constantinopla.

Las potencias no tienen, pues, ahora derecho á hablar de paz, ni de moderacion, ni de ofrecer sus buenos oficios que no darán resultado alguno, pues el gobierno ruso está firmemente resuelto á ser el protector de los cristianos de Oriente, y á mejorar su situacion de una manera estable, verdadera y definitiva.

Paris 15.—Los telegramas oficiales de San Petersburgo nada dicen de las supuestas batallas en las inmediaciones de Kars.

Estas supuestas batallas se han reducido al tiroteo de avanzadas.

El sitio de Kars, de que tanto se ha venido hablando, no ha comenzado aún de una manera formal.

Londres 14.—Han llegado á esta capital los emperadores del Brasil procedentes de Paris.

GACETILLAS.

Certamen Literario.—Con la idea de rendir culto al inmortal Cervantes, honra y prez de la patria literaria, hemos resuelto celebrar una reunion literaria y un modesto Certamen; y fundadamente esperamos, que en vista del plausible objeto que tal resolucion nos inspira, todos los amantes de las letras nos

prestarán su mas eficaz y desinteresado apoyo.

En esta confianza, pues, nos hemos decidido á publicar el siguiente definitivo.

PROGRAMA.

Los premios que se han de adjudicar en este Certamen, consistirán:

1.º En una corona de laurel que se adjudicará al mejor Canto á Cervantes.

2.º Una edicion del Quijote, ofrecida por D. Antonio Segura Escolano, Director del Colegio La Educacion, al mejor romance sobre un episodio de la vida de Cervantes.

3.º Un pesamiento de plata, ofrecido por el Casino de Alicante, para la mejor composicion á la Caridad.

4.º Flor natural á la mejor poesia del género erótico.

El Certamen se celebrará tan pronto como el Jurado haya emitido su dictamen y pronunciado su fallo.

Las composiciones deberán recibirse irremisiblemente para ser admitidas, en concurso, hasta las seis de la tarde del dia 28 de Julio próximo, siendo dirigidas al Mantenedor D. Francisco Alemany, calle de Castaños, número 18, principal; no tendrán firma, ni mas señales aparentes que los lemas con que se distinga cada obra, como tambien cada uno de los pliegos cerrados que conserve oculto el nombre y domicilio del autor. Además deberán ser néditas, y estar escritas precisamente en castellano.

El Jurado se reserva el derecho de conceder accessit á las composiciones, que á su juicio lo merezcan, el que consistirá en una mencion honorífica, consignada en un diploma.

El Jurado lo compondrán los señores, Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisenave, ltimo. Sr. D. Francisco Penalva, Sr. D. Manuel Senante, Sr. don Nicasio Camilo Jover.

Con la anticipacion y oportunidad debidas, se publicarán los detalles para la celebracion del acto.

Alicante 1.º de Junio de 1877.

El mantenedor, Francisco Alemany. —Francisco Pons Meré.

Denuncia.—Los individuos de la guardia civil del puesto de Cocentaina, en 12 del presente han denunciado, al conductor del coche diligencia número 2 de la empresa de la viuda de Llopis, Manuel Fortea, por llevar 3 asientos en la vaca y eno en el pescante, ademas de los prevenidos en el reglamento vigente.

Detenido.—Ayer mañana lo fué un sugeto que trató de producir un escándalo en el atrio de las casas consistoriales en donde se estaba celebrando las operaciones del presente sorteo de quintas, habiendo sido puesto por los agentes de órden público á disposicion de la autoridad competente.

Por pescar ranas.—En el molino de la ciudad de Orihuela término de dicha poblacion, ha sido detenido un sugeto y multado por el Alcalde, por ocuparse en pescar ranas con un artefacto prohibido al parecer.

De seguro que el mencionado sugeto no será amigo de la situacion actual.

Exámenes.—En breve darán principio en el acreditado colegio La Educacion, los de los alumnos matriculados en el referido establecimiento, cuyo acto á juzgar por los notables esfuerzos de profesores y alumnos, hacen esperar un resultado satisfactorio. Oportunamente indicaremos el dia en que darán comienzo los referidos ejercicios, con el objeto de que el público en general aprecie por sí los progresos del referido colegio, toda vez que segun tenemos entendido, la entrada será libre

para todas aquellas personas que se dignen asistir al expresado acto.

Pozos.—Los que acaban de abrirse en las calles de las Bóvedas y de Orito, están dando los mas satisfactorios resultados, puesto que el primero dá seis mil litros de agua por hora ó sean seiscientos cántaros, lo cual se eleva por medio del aparato movido por una muela que posea el Ayuntamiento y que extrae el agua suficiente para el riego de las calles, edificacion de casas, y riego de las alamedas del paseo de los Mártires, y el segundo, proporciona el agua suficiente para llenar tres cántaros por minuto, dichos pozos han costado una cantidad insignificante, puesto que la colocacion del aparato del primero no excede de 600 rs., y el importe del segundo se reduce á 534 en esta forma: 150 rs. la mano de obra; 68 los materiales empleados en él; 180 la bomba; 60 el tubo para la misma, y 76 la columna y pila receptora.

Verdades amargas.—Mientras los valores públicos están poco menos que por el suelo, las localidades para la corrida de toros de Beneficencia de Madrid, tienen un precio fabuloso.

«Oh qué buen país! ¡oh qué buen país!»

Signen las armonias.—De El Tiempo: «Mañana como vienes, habrá recepcion en la Presidencia del Consejo de ministros.»

De La Correspondencia matutina. «Esta noche no habrá recepcion en la Presidencia del Consejo, á pesar de haberse anunciado por la prensa.»

Arrojarse, caballeros!

Antropófago.—En Madrid ha sido amputada la mano izquierda á una mujer que hace tres dias fué mordida por su marido en la calle del Espirito Santo.

Pipas de castaño.—Se venden á 23 pesetas en la toneleria de Agustín Bay calle de Quiroga número 2.

Testimonio convincente.—Recientemente se ha hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del hígado.

El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que «le curaron en tres dias de una congestion del hígado, impidiendo la ictericia.» Carlos Amaral, de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Píldoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol, todos los médicos me habían desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Dr. Bristol dice lo siguiente: Solo á la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de mas de tres meses una fiebre biliosa remitente de las mas agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Certamen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certamen literario celebrado en esta capital el dia 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Exportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí, Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coniac se espended por cajas y botellas por sus únicos agentes en esta J. L. Raymundo y compañía.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salu, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Ardiga.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, flatulencia, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanor, del duque de Plinkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Curación n.º 48.614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación n.º 62.986.—La señorita Martín, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revalenta.

Curación n.º 62.846.—Señor Boillet, presbítero; de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación n.º 70.421.—Sr. A. Spataro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Deposito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarnier, hermanos. —Alcay, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde n.º 1, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Manuel.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Marina.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 16 6-15 tarde.

Los rusos han formalizado el sitio de Kars. La plaza resiste.

Los rusos se han apoderado de Motiame.

Boisa C. 10-80.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de a iorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y ESTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento, en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

JARABE PECTORAL

DE

HERNANDEZ.

Calle Mayor, números 27 y 29, MADRID.—Calle Mayor, 22, ALICANTE.

Precio, 10 reales frasco.

Eficacísimo en las irritaciones de garganta y de los bronquios, las anginas, pulmonías, plarasia, coqueluche, bronquitis ó catarros pulmonares, asma, tos nerviosa, etc., etc.

Este Jarabe, de un paladar agradable, produce los mas seguros y satisfactorios resultados en las enfermedades arriba enumeradas y cualquier otra que tenga por base una lesion orgánica del aparato respiratorio, proporcionando un bienestar al paciente y destruyendo ó neutralizando los gérmenes peligrosos de la enfermedad, tal vez mas temible de cuantas adigen á a humanidad y la que mas victimas ocasiona.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

Preparaciones especiales de BELLIDO, reconocidas y recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Rob-Lafecteur.—Esencia de zarza.—Polvos antihépticos.—Carbónicos y gaseosos refrescantes en polvo, gran depósito.—Licor y jarabe de brea.—Elixir y polvos dentíficos.—Creosota anestésica, curacion instantánea del dolor de muelas.—Jarabes medicinales de codeína, médula de vaca, zarza, digital, cortezas de naranja amarga, Delabarre, hipecauana, tónico antiscrofúloso de E. Manero proto-yodu o de hierro y otros.—Agua destilada triple de flor de naranjo (azahar).—Magnesias calcinadas y dobles efervescentes.—Elixir de pepsina, digestivo y anti-gastrálico.—Polvos digestivos, á base de bismuto y pepsina.—Aceites de hígado de bicalo, blancos, oscuros, yodados y ferru inosos.—Limonada purgante de citrato de magnesio opodeldoc liquido, sólido, cloroformizado y morfina.—Tintura de erva, preparacion en grande escala.—Licor febrífugo de Bellido, conocido vulgarmente por la Medicina de los tres ojos. Las coidianas, tercianas y cuartanas mas rebeldes y pertinaces, ceden y se curan á las tres tomas de que se compone esta prodigiosa y admirable medicina.

Todos estos, y muchos otros productos de nuestra elaboracion especial, llevan amplias inscripciones para sus uo diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

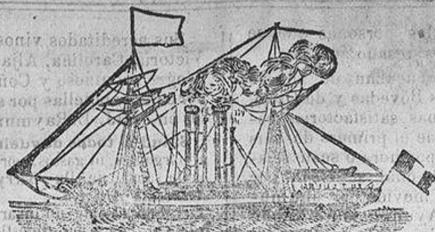
QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganforras para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, ferradas y sin ferrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janairo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruna dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO			A VALPARAISO		
	BAHIA O RIO-JANEIRO	Y BUENOS-AIRES.	ARICA ISLAY O CALLAO	1.	2.	3.	1.	2.	3.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	4970	1466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	4960	4475	3430	4960	4175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magnificos buques de esta Compania reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compania en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE E ISLAS BALEARES.

El hermoso vapor español UNION saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los martes a las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo lamisma escala, todos los domingos a las 8 de la mañana, Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos Hermanos é Hijo

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete. D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

- | | |
|---|--|
| Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
» de savia de Pino de Lagase.
» de Belmet contra la tisis.
» de ácido fénico de Vial.
» de jaramago.
» azulafias, y de azufre.
» caracoles, y de helicina.
» carragaen, y de regaliz.
» liquen candidas.
» medula de vaca.
» malvaisco candidas.
» Santonina.
» liquen timbradas.
» balsamicas de Lohé.
» Bismuto y de cal-melanos.
» pectorales de Borrell. | Pastillas pectorales del Dr. Andreu.
» pasta de codeina de Berthé.
» hipecañana.
» contra la fetidez del aliento.
» lactato de hierro.
» leche de burra.
» magnesia inglesa.
» id. a la menta.
» malvaisco timbradas.
» pepsina.
» Vichi ó bicarbonato sosa.
» de goma blancas.
» de goma a la rosa.
» de lacto fosfato de cal de Dusart.
» de Dethan con sal de Beriolet.
» igoterapicas de B. F.
» y polvos de carbon de Belloc. |
|---|--|

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padó. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como el superior a todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causa el vicio de los humores, como las herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos, etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna, la tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, etc. Treinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

Cinturon confortante de Vénus.

Cura y corrige las relajaciones de caderas y lesiones de la matriz, tornando en mugeres féculdas las que se ven privadas de tener hijos, así como sustituye las facultades activas a los órganos que las hubiesen perdido.—Pedidos y correspondencia a D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal, Madrid.—Se remiten por correos al punto donde se pidan.

5, ALMAS, 5. SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compania fabril SINGER, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público. Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5.



BUQUES DE VAPOR. SERVICIO SEMANAL. El Amalia.

Saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando 25.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis capitán D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes a las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

Gijón. Saldrá de este puerto el día 19 de Juni para Málaga á diez, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y camp.

El Correo de Alicante capitán D. Tomas Salines, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes a las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Juan Mas Do ls, paseo de los Mártires, 18.

El Nieta. Saldrá el 18 del corriente para Valencia, Barcelona, y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

El Augusto. Saldrá el 18 corriente para Barcelona, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios señores viuda é hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

El Nina. Saldrá de este puerto el día 19 del corriente para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando 9.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos. Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitucion del cauterio actual ó fuego candente, sin destruir el pelo. Cura los herpes blandaes, albuges, oegmas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, y distension de los tendones y de las ratas sinoviales, cataratas antiguas, prostradas por torzon, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrófulas, infecciones tuberculosas, faja de un riñon, migrañas, lumbalgias, etc. es el unico que merece a su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser facilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Claudio Coello, 24. En Alicante, se vende a 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

Licor del Perú de Rojas.

Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y nuca, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente mas eficaz para la impotencia y las incontinencias de orina, por su accion tónica de la médula y sistema nervioso.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Claudio Coello, 24. En Alicante, se vende a 20 reales frasco en la farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion, ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda particula morbosa refriga y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. En Alicante, Sanchez hermanos, Prim 19.

ENFERMEDADES SECHETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empelnes, vicios de la sangre, debilidad. BOLSOS DE ARMENIA: gonorreas recientes antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Las Pildoras DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizandose que solo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Lepandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, Gastritis, Cardialgia, indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado. Dolor de costado ó de Espalda, Constipacion del vientre. Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

SOMBRERERIA DE LINO ANTON, calle Mayor, número 11.

Sombreros de todas clases. Novedad en los de mezcla de castor y camello. Tambien hay un magnifico surtido en los de palma imitacion panamá, paja, esterilla, marmos en colores y verdaderos jipijapa. Sistema desconocido en Alicante para lavar jipijapa sin quemar ni darles polvo.